

BOLETÍN
CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN DE EUROPA



Septiembre- 2014



Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones



Legislación comunitaria

ASUNTOS GENERALES

Decisiones

[Decisión del Consejo Europeo, de 30 de agosto de 2014](#), por la que se elige al Presidente del Consejo Europeo.

[Decisión del Consejo Europeo, de 30 de agosto de 2014](#), por la que se nombra al Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

[Decisión del Consejo, de 8 de septiembre de 2014](#), por la que se nombra a un miembro y un suplente españoles del Comité de las Regiones.

AGRICULTURA Y PESCA

Reglamentos

[Reglamento Delegado \(UE\) n° 1031/2014 de la Comisión](#), de 29 de septiembre de 2014, que establece, con carácter temporal, nuevas medidas excepcionales de ayuda a los productores de determinadas frutas y hortalizas.

Decisiones

[Decisión del Consejo, de 15 de septiembre de 2014](#), relativa a la posición que se ha de adoptar, en nombre de la Unión Europea, en el Consejo de Miembros del Consejo Oleícola Internacional en lo que atañe a la prórroga del Convenio internacional del aceite de oliva y las aceitunas de mesa de 2005.

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Reglamentos

[Reglamento de Ejecución \(UE\) n° 964/2014 de la Comisión](#), de 11 de septiembre de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las condiciones generales para los instrumentos financieros.

Decisiones

[Decisión del Consejo, de 2 de septiembre de 2014](#), por la que se adopta la posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2015.

[Decisión del Órgano de Vigilancia de la AELC n° 464/13/COL, de 27 de noviembre de 2013](#), por la que se modifican, por noagésima primera vez, las normas sustantivas y de procedimiento en materia de ayudas estatales mediante la introducción de un nuevo capítulo relativo a la aplicación, a partir del 1 de diciembre de 2013, de la normativa sobre ayudas estatales a las medidas de apoyo en favor de los bancos en el contexto de la crisis financiera («Directrices bancarias 2013»)

[Decisión del Banco Central Europeo, de 1 de septiembre de 2014](#), por la que se modifica la Decisión BCE/2013/35 sobre medidas adicionales relativas a las operaciones de financiación del Eurosistema y la admisibilidad de los activos de garantía.



Legislación Comunitaria

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

TRANSPORTES, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA

Reglamentos

[Reglamento de Ejecución \(UE\) n° 1028/2014 de la Comisión](#), de 26 de septiembre de 2014, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n° 1207/2011, por el que se establecen los requisitos de rendimiento e interoperabilidad de la vigilancia del cielo único europeo (Texto pertinente a efectos del EEE).

[Reglamento de Ejecución \(UE\) n° 1029/2014 de la Comisión](#), de 26 de septiembre de 2014, que modifica el Reglamento (UE) n° 73/2010 por el que se establecen requisitos relativos a la calidad de los datos aeronáuticos y la información aeronáutica para el cielo único europeo (Texto pertinente a efectos del EEE).

Decisiones

[Decisión de Ejecución de la Comisión](#), de 1 de septiembre de 2014, sobre las condiciones técnicas armonizadas relativas al uso del espectro radioeléctrico por los equipos inalámbricos de audio para la creación de programas y acontecimientos especiales en la Unión [notificada con el número C (2014) 6011] Texto pertinente a efectos del EEE.

EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

[Acuerdo entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea](#) relativo al Registro de transparencia sobre organizaciones y personas que trabajan por cuenta propia que participan en la elaboración y aplicación de las políticas de la Unión Europea.





Documentos de interés

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

★ Convocatorias

★ Empleo en la Unión Europea

★ Área de proyectos europeos

★ Destacado

★ Noticias de actualidad

★ Publicaciones

ASUNTOS EXTERIORES

[Anuncio relativo a la entrada en vigor del Protocolo de Nagoya](#) del Convenio sobre la Diversidad Biológica sobre Acceso a los recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización.

[Notificación relativa a la entrada en vigor en la Unión del Protocolo de Nagoya](#) sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica.

ASUNTOS GENERALES

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre las consecuencias de la denegación del derecho de voto a los ciudadanos de la Unión que ejercen su derecho a la libre circulación.

[Informe de actividad del Comité de Vigilancia de la OLAF](#) — febrero de 2013-enero de 2014.

AGRICULTURA Y PESCA

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre acciones de información y de promoción de los productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la clonación de animales de las especies bovina, porcina, ovina, caprina y equina criados y reproducidos con fines ganaderos [COM(2013) 892 final — 2013/0433 (COD)], sobre la propuesta de Directiva del Consejo relativa a la introducción en el mercado de alimentos derivados de clones de animales [COM(2013) 893 final — 2013/0434 (APP)], y sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los nuevos alimentos.

[Informe Especial n° 10/2014](#) «Eficacia del apoyo del Fondo Europeo de Pesca a la acuicultura».

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

[Orientación del Banco Central Europeo](#), de 3 de junio de 2014, por la que se modifica la Orientación BCE/2013/23 sobre las estadísticas de las finanzas públicas (BCE/2014/21).

[Resumen ejecutivo del Dictamen del Supervisor Europeo de Protección de Datos](#) relativo a la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre medidas estructurales para aumentar la resiliencia de las entidades de crédito de la UE y la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la notificación de las operaciones de financiación de valores y su transparencia.





Documentos de interés

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

★ Convocatorias

★ Empleo en la Unión Europea

★ Área de proyectos europeos

★ Destacado

★ Noticias de actualidad

★ Publicaciones

MERCADO INTERIOR

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre «El regreso de la industria a la UE en el marco de la reindustrialización».

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones «Por un renacimiento industrial europeo».

MEDIO AMBIENTE

[Informe Especial n° 12/2014](#) «¿Financia eficazmente el FEDER los proyectos que promueven directamente la biodiversidad con arreglo a la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020?».

EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre Medidas intergeneracionales e interculturales para promover la integración social de los ciudadanos jóvenes de la UE que se trasladan por motivos laborales a otro Estado miembro.

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre el tema «Empleabilidad de los jóvenes — Adecuar la formación a las necesidades del sector industrial en tiempos de austeridad».

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre los «Cambios industriales en el sector farmacéutico europeo».

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) — Combatir el trabajo forzoso en Europa y en el mundo: ¿qué papel corresponde a la UE? — Contribución del CESE a la conferencia de la OIT de 2014.

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre el tema «Protección de los consumidores y tratamiento adecuado del sobreendeudamiento para evitar la exclusión social».

TRANSPORTES, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican los Reglamentos (CE) no 715/2007 y (CE) no 595/2009 en lo que respecta a la reducción de las emisiones contaminantes de los vehículos de carretera.

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo](#) sobre la Comunicación de la Comisión «Construir la Red Principal de Transporte: Corredores de la Red Principal y Mecanismo “Conectar Europa”».





BOLETÍN CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA



Consejos de la UE

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Acceso a conclusiones

[3333º Competitividad](#)- Bruselas, 25 de septiembre de 2014.

[3334º Asuntos Generales](#)- Bruselas, 29 de septiembre de 2014.



Castilla-La Mancha





Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones



Convocatorias

COMISIÓN EUROPEA

Convocatoria Mecanismo Conectar Europa 2014-2020.

El Mecanismo Conectar Europa permitirá la preparación y ejecución de proyectos de interés común, en el marco de la política de las redes transeuropeas en los sectores del transporte, las telecomunicaciones y la energía. Esta convocatoria de propuestas tiene como objetivo la creación del Marco de Colaboración para el Despliegue de SESAR y la selección del órgano gestor del despliegue.

Fecha límite: 15 de octubre de 2014

Más información: [enlace](#)

Ficha: [enlace](#)

Convocatoria Conectar Europa "Connected Communities".

Esta convocatoria da cabida a diferentes sistemas concebidos para poner en comunicación a las ciudades y otras localidades, a las asociaciones locales de banda ancha y a los operadores, para que puedan aconsejarles sobre el mejor modo de acceder a financiación y desarrollar modelos de empresa creados a medida para llevar la banda ancha rápida a su colectividad.

Fecha límite: 15 de octubre de 2014

Más información: [enlace](#)

Ficha: [enlace](#)

Convocatoria Seguridad Vial.

El objetivo de esta convocatoria es apoyar acciones que contribuyan a mejorar la seguridad vial para los usuarios vulnerables, los niños, los ancianos y los jóvenes conductores.

Fecha límite: 20 de octubre de 2014

Más información: [enlace](#)

Ficha: [enlace](#)

Convocatoria de propuestas para la personalización de la asistencia sanitaria

El objetivo específico de esta convocatoria es el de explotar plenamente el potencial de la cantera de talento de Europa y garantizar que los beneficios de una economía de innovación se maximicen y se distribuyan ampliamente en toda la Unión, de conformidad con el principio de la excelencia.

Fecha límite: 24 de febrero de 2015

Más información: [enlace](#)

Ficha: [enlace](#)



Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones



Convocatorias

COMISIÓN EUROPEA

Convocatoria de propuestas sobre acciones de coordinación y de apoyo

El Consejo Europeo de Investigación (ERC) proporciona financiación atractiva y flexible para permitir a investigadores de talento y creativos perseguir las vías más prometedoras en la frontera de la ciencia.

El Consejo Europeo de Investigación (ERC) ofrece becas que están diseñadas para apoyar a los mejores investigadores en su primera etapa de la carrera en la que es posible que sigan consolidando su propio equipo de investigación.

Fecha límite: 16 de diciembre de 2014

Más información: [enlace](#)

Ficha: [enlace](#)

Convocatoria de propuestas prueba de concepto de subvención

El Consejo Europeo de Investigación (ERC) proporciona financiación atractiva y flexible para permitir a investigadores de talento y creativos perseguir las vías más prometedoras en la frontera de la ciencia.

Fecha límite: 1 de octubre de 2015

Más información: [enlace](#)

Ficha: [enlace](#)

Convocatoria de propuestas ERC Starting Grant

El Consejo Europeo de Investigación proporciona financiación atractiva y flexible para permitir a investigadores de talento y creativos perseguir las vías más prometedoras en la frontera de la ciencia.

El Consejo Europeo de Investigación ofrece becas que están diseñadas para apoyar a los mejores investigadores en su primera etapa de la carrera en la que es posible que sigan consolidando su propio equipo de investigación.

Fecha límite: 3 de febrero de 2015

Más información: [enlace](#)

Ficha: [enlace](#)

Convocatoria de propuestas Consejo Europeo de Investigación

El Consejo Europeo de Investigación proporciona financiación atractiva y flexible para permitir a investigadores de talento y creativos perseguir las vías más prometedoras en la frontera de la ciencia.

El Consejo Europeo de Investigación ofrece becas que están diseñadas para apoyar a los mejores investigadores en su primera etapa de la carrera en la que es posible que sigan consolidando su propio equipo de investigación.

Fecha límite: 12 de abril de 2015

Más información: [enlace](#)

Ficha: [enlace](#)



Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Convocatorias

COMISIÓN EUROPEA

Convocatoria 2014 Programa LIFE de Medio Ambiente y Acción por el clima

Los objetivos generales de esta convocatoria son:

Contribuir a la transición hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, baja en carbono y resistente ante el clima, a la protección y mejora de la calidad del medio ambiente, así como a frenar e invertir la pérdida de biodiversidad, incluyendo el apoyo a la red Natura 2000 y abordando la degradación de los ecosistemas;

Mejorar el desarrollo, la aplicación y la ejecución de la política y la legislación medioambientales y climáticas de la Unión, y catalizar y fomentar la incorporación e integración de los objetivos medioambientales y climáticos en otras políticas de la Unión y en la práctica de los sectores público y privado, incluso aumentando su capacidad;

Apoyar una mejor gobernanza medioambiental y climática a todos los niveles, incluyendo una mayor participación de la sociedad civil, las ONG y los agentes locales;

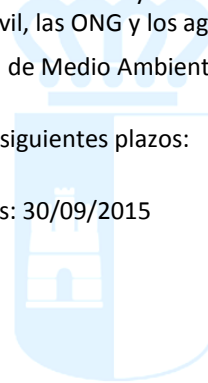
Apoyar la aplicación del VII Programa de Medio Ambiente.

Para esta convocatoria se prevén los siguientes plazos:

Proyectos tradicionales: 16/10/2014

Proyectos de creación de capacidades: 30/09/2015

Más información: [enlace](#)



Castilla-La Mancha





Empleo en la Unión Europea

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Comisión Europea

- [Convocatoria de candidaturas para la selección de expertos nombrados a título personal.](#)

Grupo de expertos de mercados agrícolas, dedicado en particular a aspectos relacionados con el Reglamento único para las OCM (E02730) — subgrupo aceite de oliva.

Plazo de inscripción: 31 de octubre de 2014

Consejo

CONVOCATORIA DE OPOSICION GENERAL EPSO/AST-SC1/02/14: VIGILANTES DE SEGURIDAD INTERNA EN EL CONSEJO DE LA UE

Fechas límite: hasta el 28.10.14 a las 12,00 horas del mediodía, hora de Bruselas.

Más info: [enlace](#)

ERA (European Railway Agency)

Vacante de Experto Nacional: Ref. ERA/SNE/2014/001 – OPE – Safety Unit

Fecha límite: 10//10/2014

Más info: [enlace](#)

Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound),

[Editor de visualización de datos.](#)

Agente temporal (AD 6)

Plazo de inscripción: 7 de octubre de 2014





Área de Proyectos Europeos

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

PROYECTOS PARA LA RED PRIORITARIA DE TRANSPORTES EUROPEA

De los nueve corredores que unirán mejor Europa (RTE-T) dos, el corredor Mediterráneo y el Atlántico atraviesan la península ibérica conectando España y Portugal con Europa al Este y al oeste.

El transporte es vital para la economía europea: sin buenas conexiones, Europa no logrará crecer ni prosperar. La nueva política de infraestructuras de la UE pondrá en marcha en sus 28 Estados miembros una sólida red europea de transportes que permitirá impulsar el crecimiento y la competitividad. La nueva red conectará el Este con el Oeste y sustituirá al actual e incompleto mosaico de transportes por una red genuinamente europea.

La nueva red constituirá el eje de los transportes en el mercado único europeo y, además de eliminar estrangulamientos y de modernizar las infraestructuras, racionalizará en toda la Unión las operaciones transfronterizas de transporte tanto para los viajeros como para las mercancías. La nueva red transeuropea de transportes (RTE-T) con nueve grandes corredores se apoyará en una «red capilar» conectada a ella a nivel regional y nacional. El objetivo será lograr que, antes de que finalice 2050, de forma gradual, la gran mayoría de los ciudadanos y las empresas de la Unión quede a menos de 30 minutos de esa red capilar. Para ese año se prevé que el transporte de mercancías haya crecido un 80 % y el de pasajeros más del 50 %.

A España le corresponden dos corredores prioritarios:

El Corredor Mediterráneo, unirá los puertos de Algeciras, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona pasando por el sur de Francia, con un enlace a Marsella y Lyon hasta el norte de Italia, Eslovenia y un ramal que a través de Croacia llegará a Hungría y la frontera con Ucrania. Este corredor incluye ferrocarril, carreteras, aeropuertos, puertos y la vía fluvial italiana del río Po.

En la parte española este corredor implica:

- **Algeciras-Madrid** – tren alta velocidad – estará listo entre 2014 y 2020
- **Sevilla-Antequera-Granada-Almería-Cartagena-Murcia-Alicante-Valencia** – tren- entre 2014-2020
- **Madrid-Zaragoza-Barcelona** – tren- modificación ancho de vía, apeaderos y andenes
- **Barcelona** – puerto – accesos ferroviarios al puerto y al aeropuerto
- **Barcelona-Perpiñán** – tren – tramo transfronterizo- la nueva línea concluirá en 2015 – modernización de la línea existente.

Más información: [enlace](#)





Área de Proyectos Europeos

Sumario interactivo

UNA NUEVA APLICACIÓN AYUDA A LOS TAXISTAS A ENCONTRAR CLIENTES

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Un nuevo instrumento financiado por la UE ha ayudado a desarrollar una aplicación revolucionaria. Gracias al Smartaxi se reduce el tiempo de espera dado que los taxistas pueden recoger e intercambiarse información sobre los lugares donde hay mayor concentración de clientes y dirigirse a ellos.

Smartaxi ha podido desarrollarse gracias a una «caja de herramientas» financiada por la UE, la llamada FIWARE. La aplicación está siendo utilizada ya por unos 400 taxistas de Barcelona y de Moscú, lo que prueba que las nuevas tecnologías y la innovación les ayudan en su trabajo y mejoran los servicios que prestan a sus clientes.

Y cuantos mas taxistas utilicen el sistema, mucho mejor. Como explica Federico López, director general de Smartaxi, «La aplicación se basa en la inteligencia colectiva. Smartaxi recoge la información y, combinándola con su inteligencia tecnológica, puede prever cuáles serán las zonas con mayor demanda de taxis. El plano térmico del que se sirve la aplicación permite que los taxistas vean de forma instantánea los puntos de mayor afluencia en ese preciso momento.».

La aplicación se encuentra disponible en Barcelona y Moscú, y pronto se realizarán pruebas también en Madrid.

Los creadores de Smartaxi han utilizado elementos proporcionados por FIWARE, que es una infraestructura en la nube, abierta e innovadora, destinada a la creación de nuevas aplicaciones y servicios.

Más información: [enlace](#)

Castilla-La Mancha





Destacado

Sumario interactivo

EL PRESIDENTE ELECTO, JEAN-CLAUDE JUNCKER, HA DADO A CONOCER SU EQUIPO Y LA NUEVA ESTRUCTURA DE LA PRÓXIMA COMISIÓN EUROPEA

La nueva Comisión tendrá siete vicepresidentes, seis además de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (Federica Mogherini), cada uno de los cuales dirigirá un equipo de proyecto. Dirigirán y coordinarán el trabajo de un determinado número de comisarios cuya composición podrá cambiar en función de las necesidades y de que se desarrollen nuevos proyectos con el paso del tiempo.

Como novedades importantes, destacan las siguientes:

Un Vicepresidente primero (Frans Timmermans) será la mano derecha del Presidente. Por primera vez habrá un comisario consagrado a que haya un programa para legislar mejor, que garantice que cada propuesta de la Comisión sea verdaderamente necesaria, es decir que los objetivos no puedan alcanzarse por los Estados miembros. El Vicepresidente primero desempeñará asimismo una labor de control, defendiendo la Carta de los Derechos Fundamentales y el Estado de Derecho en todas las actividades de la Comisión.

La nueva cartera de Mercado Interior, Industria, Iniciativa empresarial y Pymes (encomendada a Elżbieta Bieńkowska). También por primera vez se incluye específicamente a las pequeñas y medianas empresas, la columna vertebral de nuestra economía.

La nueva cartera de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas (a cuyo frente estará Pierre Moscovici) velará por que las políticas fiscal y aduanera de la Unión sean parte integrante de una Unión Económica y Monetaria profunda y auténtica y contribuyan al buen funcionamiento del marco de la gobernanza económica general de la UE.

Se ha creado una cartera de Consumidores importante. La Política de los Consumidores ya no estará repartida entre varias carteras y ocupará un lugar prominente en la de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género (Věra Jourová).

Habrà una cartera específica dedicada a la Migración (atribuida a Dimitris Avramopoulos) que dé prioridad a la elaboración de una nueva política de migración para abordar decididamente la migración irregular y lograr, al mismo tiempo, que Europa sea un destino atractivo para los grandes talentos.

Se han reestructurado y racionalizado algunas carteras. En este sentido cabe destacar que se han unido en una sola Medio Ambiente y Asuntos Marítimos y Pesca (al frente del cual estará Karmenu Vella) con el fin de reflejar la doble lógica del Crecimiento «azul» y «verde»: las políticas de conservación del medio ambiente y del medio marítimo también pueden y deben desempeñar un papel fundamental a la hora de crear empleos, preservar recursos, estimular el crecimiento y fomentar la inversión. Proteger el medio ambiente y mantener nuestra competitividad tienen que ir de la mano, pues en ambos casos de lo que se trata es de que el futuro sea sostenible. Esa misma lógica se ha aplicado al decidir crear una cartera de Acción por el Clima y Política de Energía (encomendada a Miguel Arias Cañete).

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones





Destacado

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

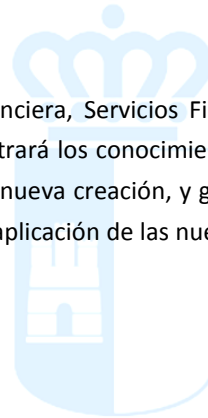
- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Reforzar la proporción de las energías renovables no solo es una cuestión que debe abordar una política de cambio climático responsable; también es un imperativo de la política industrial si Europa quiere disponer de energía asequible a medio plazo. Estas dos nuevas carteras contribuirán al equipo del proyecto «Unión de la Energía» dirigido y coordinado por Alenka Bratušek.

La cartera de Política Europea de Vecindad y Negociaciones para la Ampliación (confiada a Johannes Hahn), junto con una política de vecindad reforzada, se centra en la continuación de las negociaciones para la ampliación a la par que se reconoce que no habrá nuevas adhesiones a la Unión Europea durante los próximos cinco años, tal como estableció el Presidente electo Juncker en sus Orientaciones políticas.

La nueva cartera de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capital (atribuida a Jonathan Hill) centrará los conocimientos técnicos y la responsabilidad en un solo punto, una Dirección General de nueva creación, y garantizará que la Comisión siga estando vigilante y activa en lo que atañe a la aplicación de las nuevas normas de supervisión y liquidación de bancos.

Más información: [enlace](#)



Castilla-La Mancha





Noticias de Actualidad

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Transporte: 11.900 millones de euros para mejorar las conexiones europeas

La financiación se centrará en nueve grandes corredores de transporte, que, en conjunto, formarán una red principal de transporte y constituirán la savia económica del mercado único. La financiación eliminará estrangulamientos, revolucionará las conexiones Este-Oeste y agilizará en toda la Unión el transporte transfronterizo tanto para las empresas como para los ciudadanos.

La financiación de la UE al transporte se ha triplicado hasta alcanzar los 26.000 millones de euros en el período 2014-2020 (frente a los 8 000 millones de euros del período 2007-2013), en el marco del nuevo Mecanismo «Conectar Europa» (MCE). Este es el primer tramo de la nueva financiación que se asignará al transporte.

En conjunto, esas innovaciones —una financiación del transporte multiplicada por tres, junto con la decisión de centrar la financiación en los nueve grandes corredores de transporte de la UE— representan la revisión más radical de la política de infraestructuras de transporte de la UE desde su creación en los años ochenta.

La nueva red principal, que debe establecerse de aquí a 2030, incluirá:

- 94 grandes puertos europeos conectados por ferrocarril y carretera.
- 38 aeropuertos cruciales conectados por ferrocarril con las principales ciudades.
- 15 000 km de líneas ferroviarias acondicionadas para la alta velocidad.
- 35 grandes proyectos transfronterizos para reducir los estrangulamientos.

Más información: [enlace](#)

El «mercado único de investigación» de la EU depende ahora, según un estudio, de la realización de reformas nacionales

La asociación del EEI, formada entre los Estados miembros, las instancias del ámbito de la investigación y la Comisión, ha realizado grandes progresos hacia la consecución del Mercado Europeo de Investigación (EEI). Las condiciones previas para la realización del EEI, en el que los investigadores y los conocimientos científicos pueden circular libremente, están ya vigentes a nivel europeo. Ahora es preciso efectuar reformas a nivel de los Estados miembros para que el EEI funcione.

Esta es la principal conclusión del informe de situación sobre el EEI más reciente, presentado hoy por la Comisión Europea. El informe actualiza el análisis realizado el año pasado ([IP/13/851](#)) y recoge informes nacionales en los que se describe el estado de ejecución en la práctica, sobre todo a nivel de organismos de investigación.





Noticias de Actualidad

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Algunas iniciativas anunciadas en la Comunicación sobre el EEI son ya una realidad:

Los Estados miembros están adoptando cada vez más medidas de apoyo al EEI, hecho que queda reflejado en sus programas nacionales de reforma.

La UE ha incorporado el EEI en el semestre europeo; además, a través de Horizonte 2020, proporciona una financiación substancial para la ejecución de medidas del EEI, por ejemplo la promoción de la contratación abierta, el acceso libre a publicaciones y datos y la igualdad de género.

Los organismos de investigación, tanto los financiadores como los que llevan a cabo la investigación, han respaldado calurosamente el programa del EEI.

Se ha creado un mecanismo de seguimiento del EEI, que está arrojando unos datos cada vez más sólidos para evaluar los resultados de los Estados miembros y a nivel institucional.

Más información: [enlace](#)

Respuesta a escala europea a la epidemia de Ébola

La UE ha incrementado su respuesta en varias ocasiones desde la aparición de la epidemia y ha comprometido, hasta la fecha, casi 150 millones de euros para ayudar a los países afectados. Ello incluye el tratamiento de pacientes infectados y medidas destinadas a contener la epidemia, así como el refuerzo de los sistemas sanitarios y la mejora de la seguridad alimentaria, el agua y el saneamiento. En la región se han desplegado laboratorios móviles de la UE para ayudar en los diagnósticos y la confirmación de casos y entrenar a técnicos del laboratorio. Por otra parte, Liberia y Sierra Leona recibirán ayuda financiera a través de apoyo presupuestario destinado a ayudarles a prestar servicios de asistencia sanitaria y a reforzar la estabilidad macroeconómica en respuesta a los más amplios retos económicos derivados de la crisis.

La UE está firmemente comprometida con el apoyo a los países afectados y su desarrollo a corto y largo plazo.

A pesar del bajo riesgo de circulación del virus en los países de la UE, la necesidad de seguir trabajando sobre la preparación y la coordinación de la gestión de los riesgos también se puso de relieve.

Más información: [enlace](#)





Noticias de Actualidad

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Empleo: La Comisión da la bienvenida a la nueva Red de Servicios Públicos de Empleo como una etapa clave en la aplicación de la Garantía Juvenil.

Se ha inaugurado oficialmente la Red de Servicios Públicos de Empleo, una nueva estructura de cooperación cuya función es ayudar a los Estados miembros a coordinar mejor sus políticas y acciones contra el desempleo y a reforzar el marco de gobernanza económica europea. Mejorar el apoyo prestado por los servicios públicos de empleo de los Estados miembros a los jóvenes es especialmente importante para la puesta en práctica de la **Garantía Juvenil**, la ambiciosa reforma a escala de la UE destinada a ayudar a buscar empleo a todos los jóvenes desempleados menores de 25 años.

Esta nueva Red tiene su fundamento jurídico en una Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo destinada a ayudar a los servicios públicos de empleo a maximizar su eficiencia a través de una cooperación más estrecha, que se adoptó en mayo de 2014, en consonancia con el Paquete de medidas sobre el empleo 2012.

La nueva estructura proporcionará más oportunidades para comparar los resultados de los servicios públicos de empleo en relación con los indicadores de referencia pertinentes, así como para identificar las buenas prácticas y mejorar la cooperación, entre otras cosas a través del aprendizaje mutuo y de programas de asistencia *inter pares*. Una de las tareas más inmediatas a las que ha de hacer frente la Red es intercambiar conocimientos y buenas prácticas sobre la aplicación de la Garantía Juvenil, ya que la mayor parte de los servicios públicos de empleo son los puntos de contacto nacionales designados para esa decisiva reforma. En muchos Estados miembros, es preciso mejorar el funcionamiento de los servicios públicos de empleo, a fin de proporcionar a cada joven asesoramiento personalizado sobre las oportunidades de empleo, educación y formación más acordes con su situación, que permita hacerle una oferta concreta y personalizada en un plazo de cuatro meses.

La Red también ayudará a los Estados miembros a aplicar mejor las recomendaciones específicas por país que se refieran a los servicios públicos de empleo emitidas por el Consejo en el marco del Semestre Europeo.

Más información: [enlace](#)





Noticias de Actualidad

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

El Estudio sobre el Impacto de Erasmus confirma que el programa de intercambio de estudiantes de la UE mejora la capacidad de inserción y la movilidad profesionales.

Los jóvenes que estudian o se forman en el extranjero no solo adquieren conocimientos en disciplinas específicas, sino que también refuerzan capacidades transversales clave que son muy valoradas por los empresarios. Un nuevo estudio sobre el impacto del programa de intercambio de estudiantes de la Unión Europea Erasmus muestra que los titulados con experiencia internacional se desenvuelven mucho mejor en el mercado de trabajo. Tienen la mitad de probabilidades de sufrir desempleo de larga duración en comparación con quienes han estudiado o se han formado en el extranjero y, cinco años después de su graduación, su tasa de desempleo es un 23 % inferior. El Estudio, elaborado por expertos independientes, es el mayor de su clase y recibió observaciones de casi 80 000 personas, entre las que había estudiantes y empresas.

El nuevo estudio muestra que el 92 % de los empresarios, cuando pretenden contratar a alguien, buscan algunos de los rasgos de la personalidad que promueve el programa, como la tolerancia, la confianza en uno mismo, la capacidad de resolver problemas, la curiosidad, la conciencia de las propias virtudes y defectos, y un carácter decidido. En análisis realizados antes y después de períodos de intercambio en el extranjero, los estudiantes de Erasmus presentan valores más altos en estos rasgos de la personalidad incluso antes de que empiece el intercambio; cuando regresan, la diferencia en dichos valores aumenta un 42 % por término medio en comparación con otros estudiantes.

Los estudiantes que se benefician de una beca Erasmus pueden optar por estudiar o por realizar un período de prácticas en el extranjero. El informe pone de manifiesto que a más de un tercio de los becarios Erasmus se le ofrece un puesto en la empresa donde realizan su período de prácticas. Estos becarios son también más emprendedores que los que permanecen en su propio país: uno de cada diez ha constituido su propia empresa y más de tres de cada cuatro tienen previsto hacerlo o se plantean la posibilidad. También tienen más expectativas de progresar más rápido en su carrera profesional; según el 64 % de los empresarios, al personal con experiencia internacional se le da más responsabilidad profesional.

Erasmus no solo mejora las perspectivas profesionales, sino que también ofrece a los estudiantes mayor amplitud de miras y de relaciones sociales. El 40 % ha cambiado de país de residencia o de trabajo al menos una vez desde su graduación, casi el doble respecto a quienes no ejercieron la movilidad durante sus estudios. Mientras que el 93 % de los estudiantes con experiencia internacional se ven a sí mismos viviendo en otro país en el futuro, el porcentaje se reduce al 73 % entre quienes se quedan en su país mientras estudian.

Más información: [enlace](#)





Noticias de Actualidad

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Combustible limpio y más eficiente en la UE. Los Estados miembros tendrán que instalar un mínimo de puntos donde los vehículos puedan repostar

Los Estados miembros tendrán que proporcionar una infraestructura mínima para los combustibles alternativos como la electricidad, el hidrógeno y el gas natural, así como unas normas comunes para el equipo necesario y proporcionar información clara y comprensible al usuario. Todo deberá tener el mismo diseño y la misma manera de usarlo; eso incluye también un enchufe común para la recarga de los vehículos eléctricos.

Un problema común a todos los combustibles alternativos (excepto los gases licuados del petróleo, GLP) es la falta de lugares de reabastecimiento y de recarga pero no son los únicos:

- No se abren estaciones de recarga porque no hay suficientes vehículos que las puedan utilizar
- Se venden pocos vehículos porque son caros

Los consumidores no los compran porque no tienen donde recargarlos

En la actualidad hay una gran variedad de productos alternativos al petróleo, englobados en los siguientes grupos:

GLP (gas licuado del petróleo), es un subproducto del crudo y del gas natural, aunque en el futuro también se obtendrá de la biomasa. Se puede utilizar para el transporte por carretera para todas las distancias, así como para el transporte marítimo de interior y cercanía. En la actualidad es el combustible alternativo más utilizado, con aproximadamente 9 millones de vehículos en la UE. Hay unas 28.000 estaciones de servicio aunque repartidas de forma desigual en los diferentes Estados miembros.

El gas natural y el biometano, proceden del gas natural fósil o a partir de biomasa y residuos, se inyecta en la red de gas orfinarias. Existe en las formas de **GNL** (gas natural licuado), para uso en camiones, barcos y ferrocarriles.

GNC (gas natural comprimido), se emplea en todos los vehículos de carretera en distancias cortas y medias.

GTL (gases licuados a temperatura ambiente), adecuado para coches y camiones en todas las distancias, no necesita infraestructuras especiales ya que puede utilizar las convencionales.

Electricidad, ideal para las zonas urbanas ya que no contamina. Estos vehículos alimentados con el mix eléctrico de la UE reduce las emisiones de CO2 en un 30 %. Se puede utilizar en coches, autobuses, furgonetas y vehículos de dos ruedas. En Francia en 2011 se vendieron 160.000 vehículos de esta clase.

Hidrógeno, requieren la construcción de infraestructuras nuevas de distribución y recarga de combustible. Cero emisiones.





Noticias de Actualidad

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Biocombustibles, podrían sustituir al petróleo en todas las formas de transporte utilizando su mismo modo de abastecimiento. La producción está limitada por la disponibilidad de tierras, y consideraciones de sostenibilidad. Ahora tienen el 5% del mercado.

La CE propone medidas para garantizar la infraestructura necesaria en toda Europa, con normas comunes para la interoperabilidad. El requisito mínimo de cobertura de recarga / puntos de repostaje de electricidad, hidrógeno, gas natural licuado a base de agua para el marítimo y el transporte por carretera y el GNC deberá estar listo antes del 31 de diciembre de 2020. La infraestructura mínima de GNL para el transporte por vías navegables debe estar disponible para el 31 de diciembre 2025.

Más información: [enlace](#)

El Informe Horizonte insta a los centros de enseñanza a hacer frente al «endiablado» reto de las competencias digitales

Según un informe publicado por la Comisión Europea y el New Media Consortium — organismo sin ánimo de lucro con sede en los Estados Unidos que agrupa a expertos en tecnología educativa—, el escaso nivel de destrezas y competencias digitales de los alumnos y la necesidad de integrar el uso eficaz de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) en la formación del profesorado constituyen uno de los retos más acuciantes a los que se enfrenta en la actualidad la enseñanza europea. El primer «Informe Horizonte de Europa: edición centros de enseñanza 2014» presenta las tendencias y avances tecnológicos que probablemente tengan un impacto en la educación durante los próximos cinco años. Clasifica en tres categorías los retos que afrontan los centros de enseñanza europeos: «asumible», «difícil» y «endiablado».

El informe se hace eco de los objetivos de la iniciativa «Apertura de la educación» de la Comisión y se basa en los datos aportados por más de cincuenta expertos procedentes de veintidós países europeos, el Centro Común de Investigación de la Comisión, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En él se afirma que son necesarias medidas urgentes para promover la innovación en las aulas, a fin de sacar partido al uso más extendido de los medios sociales, a los recursos educativos abiertos y al aumento del aprendizaje y la evaluación basados en datos.





Noticias de Actualidad

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Según el informe, la integración de las TIC en la formación del profesorado y la mejora del nivel de competencias digitales de los alumnos son retos asumibles. La creación de «auténticas» oportunidades de aprendizaje basadas en la experiencia de la vida real y la combinación de educación formal y no formal serán más difíciles de realizar a corto plazo. Los retos más difíciles, calificados de «endiablados», incluyen la necesidad de mejorar la enseñanza del pensamiento complejo y lograr que los estudiantes sean «codiseñadores» del aprendizaje.

Los expertos vaticinan que, en el plazo de un año, en muchos centros de enseñanza europeos la computación en la nube y en las tabletas se habrá generalizado y que, dentro de dos o tres años, el aprendizaje a través de juegos de ordenador y una combinación de entornos presenciales y virtuales formarán parte integrante de la enseñanza. Afirman, además, que el desarrollo de laboratorios remotos y virtuales y de estrategias que animen a los estudiantes a participar de manera activa en el codiseño de su aprendizaje puede tardar hasta cinco años.

Más información: [enlace](#)



Castilla-La Mancha





Publicaciones

Sumario interactivo

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones



NOVEDADES EDITORIALES



Agenda Digital para Europa Relanzar la economía europea

La Agenda Digital para Europa ayudará a los ciudadanos y a las empresas de Europa a sacar el máximo partido de las tecnologías digitales. La presente publicación forma parte de una serie que explica la actividad de la UE en distintos ámbitos políticos, las razones por las que interviene y los resultados obtenidos.

<http://bookshop.europa.eu/es/agenda-digital-para-europa-pbNA7012031/?CatalogCategoryID=iEKep2Ix3hEAAAEud3kBgSLq>



El presupuesto de la UE en mi país España

El presupuesto de la Unión Europea es un instrumento importante que pone en práctica las políticas de la UE. Financia acciones que los Estados miembros no pueden financiar por sí mismos o que pueden financiar de forma más económica poniendo en común sus recursos. El presupuesto de la UE se adopta mediante un procedimiento democrático: lo elabora la Comisión Europea (el órgano ejecutivo de la UE) y luego se debate y aprueba por el Consejo de la UE (que representa a los Estados miembros de la UE, incluida España) y por el Parlamento Europeo (en el que participan los representantes españoles elegidos democráticamente). Una vez adoptado, el presupuesto es gestionado conjuntamente por los Estados miembros de la UE y la Comisión, o directamente por la Comisión. En la práctica, el 80 % del presupuesto de la UE es gestionado por los gobiernos nacionales o regionales. A través de subvenciones, préstamos y otras formas de financiación, el presupuesto de la UE ofrece apoyo financiero a cientos de miles de beneficiarios como estudiantes, investigadores, ONG, PYME, ciudades, regiones y muchos otros.

<http://bookshop.europa.eu/es/el-presupuesto-de-la-ue-en-mi-pa-s-pbKV0214311/?CatalogCategoryID=ZSiep2OwnxkAAAFGuJQXOyhV>



Publicaciones

Sumario interactivo

NOVEDADES EDITORIALES

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones

Horizon 2020 en breve

El programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea



Horizon 2020 es el programa de investigación e innovación más ambicioso puesto en marcha por la Unión Europea. Este instrumento está dotado con 80 000 millones de euros que se repartirán durante un periodo de siete años (2014-2020) y a los que se sumará la inversión privada y pública estatal atraída por la cuantía del presupuesto. Horizon 2020 contribuirá a alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Su objetivo es lograr que en Europa se produzca ciencia y tecnología de talla internacional, eliminar los obstáculos a la innovación y acercar a los sectores público y privado para que puedan colaborar en la búsqueda de soluciones a los grandes retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Esta guía explica el programa de forma detallada

<http://bookshop.europa.eu/es/horizon-2020-en-breve-pbKI0213413/?CatalogCategoryID=566ep2OwDaQAAAFHDkoF88UJ>

Nuevas normas sobre los contratos públicos y las concesiones. Mayor simplicidad y flexibilidad



Los contratos públicos y las concesiones son herramientas de modernización del sector público y contribuyen a un modelo de crecimiento más justo y sostenible. Las normas que hemos adoptado permitirán que quienes toman las decisiones públicas aprovechen mejor esas herramientas, garantizando, a la vez, el mejor uso posible del dinero de los contribuyentes. La simplificación y seguridad jurídica que aporta esta reforma comportará una gestión más fácil y eficaz de los contratos públicos, brindando un uso más eficiente del tiempo y los recursos, y ello tanto para los compradores públicos como para las empresas, en particular las PYME. Además, la inserción social, el medio ambiente y la innovación se reconocen como prioridades en sí mismas, de modo que los responsables de las decisiones puedan optar por la mejor oferta, en lugar de por la oferta más baja

<http://bookshop.europa.eu/es/nuevas-normas-sobre-los-contratos-p-blicos-y-las-concesiones-pbKM0214193/>





Sumario interactivo

Publicaciones

NOVEDADES EDITORIALES

★ Legislación comunitaria

- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía.
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo.

★ Documentos de interés

- ★ Asuntos Exteriores
- ★ Asuntos Generales
- ★ Agricultura y Pesca
- ★ Asuntos Económicos y Financieros
- ★ Mercado Interior
- ★ Medio Ambiente
- ★ Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo
- ★ Transportes, Telecomunicaciones y Energía

★ Consejos de la UE

- ★ Convocatorias
- ★ Empleo en la Unión Europea
- ★ Área de proyectos europeos
- ★ Destacado
- ★ Noticias de actualidad
- ★ Publicaciones



Sexto informe sobre la cohesión económica, social y territorial.

Inversión para el Empleo y el Crecimiento.
Promoción del desarrollo y la buena gobernanza en las regiones y ciudades de la UE

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/cohesion6/6cr_es.pdf

Castilla-La Mancha

